

SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes... 1,50 ps.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropas: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración: BARBIERI, 8 TELÉFONO, 575

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, linea... 0,20 peseta
Tercera plana, idem... 0,50
Reclamaciones, idem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente BARBIERI, 8 APARTADO, 436

Año XIII.-Núm. 3.393

Madrid, Martes 13 Junio 1916

Tres ediciones

El material de guerra

Un senador preguntó ayer si es cierto que el transporte de guerra «Almirante Lobo» va a realizar un viaje a Suecia para conducir a España material de guerra...

Contestó el presidente del Consejo que es cierto el hecho, y que el ministro de Marina estudia si conviene enviar un barco de guerra ó uno mercante á realizar esa conducción...

Es indudable que el senador usó de su derecho al preguntar y advertir, como nosotros usamos del nuestro considerando no muy discreta la pregunta.

Dadas las circunstancias actuales, principalmente desde que la guerra se nos ha aproximado con la entrada franca en ella de Portugal, todo movimiento en España puede ser demasiado observado y tal vez mal interpretado por nuestros vecinos...

Dar ocasión á que el jefe del Gobierno diga en la Cámara que adquirimos en el extranjero material de guerra, nos parece indiscreto; y no lo disculpa el buen deseo de que se tomen medidas que eviten un accidente...

Debemos desear todos los españoles que se tomen medidas, que se adopten procedimientos preventivos...

Si esa pregunta la hubiese hecho un periodista en letras de molde, se habría censurado acremente y se habría hablado mal una vez más de la prensa.

Más ya que se ha dicho lo que se debió callar, sírvanos para patetizar de nuevo la necesidad imperiosa de que impulsemos la fabricación de material de guerra en la nación.

Haec poco hemos comprado en los Estados Unidos, ahora vamos á Suecia y mañana apelaremos á otro país...

Por lo pronto, es ruinoso todo lo que significa comprar al extranjero, porque ese dinero no vuelve á la nación...

Además, once naciones europeas están en guerra y las demás á la expectativa, en armas. Todas necesitan en conjunto tanto y más material que el que se puede fabricar en el mundo...

Si tuviéramos fábricas en condiciones, y primeras materias porque las hubiésemos preparado, lo que gastemos comprando, empleado en fabricar rendiría tres veces más material.

Sabemos que eso no se improvisa; pero también que si no se acomete no se llega nunca á la emancipación de la industria extranjera.

Hay que atreverse y montar una ó más grandes fábricas de cañones de gran calibre, de fusiles, de ametralladoras y de municiones...

Supongamos que el ministro de la Guerra, que no dejará de desearlo, hace las correspondientes propuestas...

De igual modo hay necesidad de comprender en la tarifa de retiros del año 65 á las clases é individuos de Carabineros y Guardia civil...

Noticias militares

El ex ministro de la Guerra conde del Serrallo ha presentado una enmienda al proyecto de ley de Marina que concede especiales derechos pasivos á los tripulantes de los submarinos...

De acuerdo con los países beligerantes marcha á Alemania á visitar los campos de concentración de prisioneros una Comisión de oficiales españoles...

Acaban de verificarse en los alrededores de San Fernando del Jarama, unas interesantes prácticas por los alumnos de la Academia Médico-Militar...

Se simuló un combate, procediéndose á la instalación del campamento sanitario, verificándose el traslado de supuestos heridos con camillas y otros medios improvisados...

Los alumnos que hicieron de conductores, sirvientes y practicantes, demostraron gran conocimiento en las enseñanzas que reciben en la Academia...

Un pueblo agradecido

La vecina villa de Torrejón de Ardoz estuvo ayer domingo en fiesta. Celebró la ceremonia de descubrir la lápida que ó el nombre de «Calle de Enrique Alendealazar» á la que hasta ese día se llamó de «Inmedio».

A las diez y media de la mañana una brillante comitiva formada por el alcalde, que llevaba a su lado al veterano general, el Ayuntamiento en pleno, el cura, el coadjutor de la parroquia, el médico, el maestro, el teniente de la benemérita...

Inmediatamente fué corrida ta cortina á los acordes de la marcha real, oyéndose descubiertos cuantos presenciaron el acto, que fué saludado con vítores al protector de Torrejón y con aplausos...

Seguidamente se descubrieron otras dos lápidas: una en el centro y la otra en el extremo de la calle opuesta á la primera.

La calle, que es hermosa, amplia, llana, recta y de gran longitud, se halla espléndidamente adornada con cogaduras en tal profusión, que no dejaban apenas espacios descubiertos...

A la una se celebró un banquete en la Casa Municipal, brindándose por el general Alendealazar y por Torrejón, terminando con atronadores vivas al rey...

A las cuatro se sortearon en favor de los niños y niñas de siete á doce años 150 lotes de 5, 10 y 20 pesetas que el Sr. Alendealazar donó para conmemorar la fiesta...

A ellas unimos la nuestra, extendiéndola á todo el pueblo, haciéndolo especialmente al alcalde y demás miembros del Municipio, que tan queridos y respetados son de sus administrados.

Si hubiera muchos pueblos como ese, con la virtud del trabajo y el agradecimiento, otra sería la prosperidad de España.

Guardia civil y Carabineros

LOS RETIROS

Una de las cosas que más necesitan estos Institutos que se reforme, es lo concerniente á los retiros de los cabos, guardias y carabineros.

En primer lugar, es preciso igualar el derecho á obtener beneficios de retiro á un tiempo de servicios que sea general á las demás clases militares sin excepción.

A los veinte años de servicios efectivos legalizan el derecho los cabos, y no es justo que la excepción solo comprenda á las clases más modestas, más humildes y más necesitadas...

De igual modo hay necesidad de comprender en la tarifa de retiros del año 65 á las clases é individuos de Carabineros y Guardia civil...

Mejor son las ventajas que deben establecerse en lo que afecta á retiros, y la oportu-

ción se presenta para verificarlo, durante el tiempo en que se hallen abiertas las Cortes.

Porque no creemos ni podemos suponer, que toda su misión la reduzcan á los debates políticos, olvidando asuntos de la magnitud del que motiva estas líneas.

Es el pan y el descanso á la vejez de veteranos que prestan servicios penosos y no muy bien retribuidos.

El problema del carbón

EL PROBLEMA DEL CARBÓN

Se ha agravado con la huelga planteada en el coto hullero de Comillas, en Asturias.

Para tratar de este asunto conferenciaron ayer el marqués de aquel título y los señores conde de Romanones y Ruiz Jiménez.

Como la solución de la huelga se presenta bastante difícil, las gestiones del Gobierno han de resultar muy laboriosas.

Ayer recibió el presidente del Consejo numerosas visitas, y entre ellas, la de una Comisión de los Altos Hornos, de la que formaban parte los señores Rodríguez San Pedro, Zubiriá y conde del Moral de Calatrava...

Resueltas por el ministro de Fomento las dificultades que se oponían al abastecimiento de combustible á los tejares, ayer se reanudó el trabajo en los instalados en las afueras de Madrid.

De Palacio

LAS AUDIENCIAS DE AYER

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia al duque de la Victoria, al comandante de Arteria Sr. Sanchez y á una Comisión de jefes y oficiales que han sido agregados á la Embajada de España en Berlín...

—El general de la Armada señor Mille y D. Rafael Gordon Wardhouse cumplimentaron al Monarca, con quien trataron de la reorganización de que está siendo objeto la institución de la Cruz Roja española.

—También estuvo en Palacio el senador y académico D. Juan Antonio Cavestany para dar las gracias á SS. MM. por el pésame que le enviaron con motivo del fallecimiento de su esposa.

—La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la condesa de Xiqueña, la marquesa de Linares y el general Andino.

UN ALMUERZO AL EMBAJADOR DE ALEMANIA

A la una de la tarde de ayer se celebró en Palacio un almuerzo en honor del embajador de Alemania.

Asistieron, además de los Soberanos y del Príncipe de Ratibor, la condesa D'Orsay, el introductor de embajadores D. Emilio Heredia, los jefes de Palacio y la alta servidumbre de guardia.

VARIAS NOTICIAS

El Rey pasó la tarde en el campo de polo de Puerta de Hierro.

—La Reina Doña Victoria y la Infanta Doña Beatriz pasaron en automóvil por la Casa de Campo.

—A las doce de esta mañana presentará al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro de Méjico en España, D. Enrique Sánchez Azcona.

LA LOTERÍA

El «Gordo», para el Estado

Las 420.000 pesetas del «gordo», con que fué favorecido el núm. 16.259, han ingresado en las Cajas del Tesoro...

Se calcula que el número total de los billetes reintegrados por las Administraciones de Madrid y provincias en el sorteo de ayer es de unos 13.000.

LA BANJERA PONTIFICIA

ROMA, 12.—El Vaticano ha hecho saber á las potencias que el buque «Nuncios», que se dirige á la República Argentina, zará el pabellón pontificio, que no ha sido arbolado desde el año 1870.

La presidencia de los Estados Unidos

LONDRES, 12.—El cand dato á la Presidencia de los Estados Unidos, mister Hughes, ha publicado un manifiesto en el que define su posición política. Sus ideales concuerdan con los de Roosevelt bastante más que con los de Wilson.

NOTAS POLITICAS

RUİZ JIMENEZ EN EL CIRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Invitado por la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, el ministro de la Gobernación dará en aquella Sociedad (el viernes próximo) una conferencia sobre las «Mejoras é intereses de Madrid».

El Sr. Ruiz Jiménez aprovechará la ocasión para hablar del proyecto del extrarradio.

NOMBRAMIENTO EN INSTRUCCION

Ayer fué firmado un decreto nombrando oficial mayor del ministerio de Instrucción pública á D. Enrique Polo de Lara.

UN BANQUETE

Invitados por nuestro representante en Lisboa, Sr. López Muñoz, se reunieron anoche á comer en el Ritz el presidente del Consejo, el ministro de Portugal en Madrid, Sr. Vasconcellos; los ministros de Estado y Guerra, y los señores marqués de Villabrígima y López Monís (D. Fernando).

SALVATELLA, MINISTERIAL

Con este epígrafe decía anoche el Heraldo:

«Se ha asegurado esta tarde en el Congreso que el gobernador de Guipúzcoa, Sr. López Monís, diputado electo por Albacete, tiene la resolución de renunciar el acta de dicho distrito, continuando desempeñando el cargo de gobernador de la citada provincia.»

Los propaladores de la noticia aseguraban, además, que por la vacante que con motivo de la renuncia del Sr. López Monís se produce presentará su candidatura, con carácter de ministerial, el Sr. Salvatella, que será apoyado por el Gobierno.

LA ENMIENDA DE LOS CONSERVADORES

La enmienda presentada por la minoría conservadora á la contestación al Mensaje de la Corona dice así:

«El Congreso de los Diputados lamenta no poder juzgar concretamente del pensamiento del Gobierno de V. M. acerca de los problemas económicos, y hubiera preferido que la declaración ministerial contuviera la iniciación de las medidas precisas que demandan cada uno de los factores que á aquéllos integran.»

La hora actual es decisiva, y el Parlamento se apresta con resolución á cumplir el cometido que le incumbe, y que en modo alguno ha de declinar. A tal efecto, expondrá desde el primer momento sus puntos de vista definidos y detallados; mas su realización requiere la ponencia metódica del Gobierno de V. M., comprensiva del plan substancial que coordine todas las fuerzas productoras en sus ramas fundamentales...

En la noche de hoy se celebró una sesión extraordinaria del Parlamento para discutir en estas materias, mas todo por implantar, constituye deber ineludible del Gobierno recoger en un práctico sistema reconstituyente cuanto en estudios y proyectos está ya preconizado, con la adición del nexo del Estado, que al entrelazar á aquellos elementos les atraiga la confianza del ahorro nacional.

Así nos pondremos en condiciones de realizar un trabajo prolífico, cuya ausencia es la causa primera de la postración que padecemos.

EL CONTAGIO BÉLICO

Una lucha de mujeres

En la calle de Montealeón, núm. 29, vive María Araceli, que no estaba en muy buenas relaciones con la portera de la casa, Wenceslada Lázaro, porque suponía que intrigaba con el casero para que la despidiera del cuarto.

Ayer riñeron, como otras muchas veces; pero se conoce que María estaba resuelta á terminar con su enemiga, y sin que ésta pudiera evitarlo sacó un cuchillo y se le clavó cinco veces en distintas partes del cuerpo.

A los gritos de la víctima acudieron unos guardias, que detuvieron á la agresora.

La portera fué conducida á la Casa de Socorro, en la que los médicos de guardia calificaron su estado de muy grave.

Las heridas están situadas en el pecho y los brazos.

APACHES EN MADRID

El robo en la Calle del Clavel

Dos de los autores detenidos en Madrid —El jefe de la banda se suicida en Guadálajara.

El hallazgo de los maletines y los estuches de piel en la casa de la calle de la Ballesta, número 6, piso tercero, fué la verdadera pista que la Policía tuvo de los autores del robo del bazar del Sr. Veautias.

Este importantísimo servicio lo practicaron los agentes de la brigada Escudero.

Inmediatamente fué detenida, de dicho piso, una francesa llamada María Magdalena, y conocida por «la Alemana». Esta señora, que, según nos informan, es de las de pelo en pecho, vivía maritalmente con un individuo también de nacionalidad francesa, llamado Fernando Renaud, y al ser interrogada puso en juego mil recursos, incluso los de la desaire, dándole patatación, para escapar de la red policíaca...

Casi al mismo tiempo, la brigada del Sr. Fernández Luna detenta á Mario Garnier, otro francés. ¡Bueno están poniendo este Madrid los amigos apaches del país vecino!

Mario Garnier fué el que cogió las joyas del escaparate, de la brigada de la niña Carmen Licerias, de diez años de edad, que presencié el robo sin saber que lo era, naturalmente, mientras hablaba con una amiga suya en la misma acera del bazar, por la parte de la calle del Clavel, y que al enterarse del suceso se presentó espontáneamente ayer mañana en la Dirección de Seguridad.

Carmenita recordaba á Mario, porque le dio rabia que aquel hombre despojara á una muñeca, que minutos antes había llamado su atención, de unas soberbias orlas de brillantes.

El último de los autores fué apresado cuando dormía, en su domicilio (calle de la Abada, número 19).

Se llama Luis Berton, y es también francés. En su habitación fueron encontrados dos pañuelos manchados de sangre, una pistola browning y una navaja de afeitar.

Mario Garnier y Luis Berton comparecieron ante su víctima, el dependiente de la tienda robada, Isidoro Negrete, y éste no titubeó en reconocerlos.

Los franceses se echaron á llorar al verse descubiertos, y rogaron al herido que se fijara bien, porque, según ellos, estaba siendo víctima de un error.

El desgraciado muchacho insistió en sus acusaciones, y los detenidos fueron trasladados á la Dirección de Seguridad.

El Sr. Fernández Luna supo que Fernando Renaud había huido en automóvil, y dispuso que tres de sus agentes salieran en su persecución, en otro «auto», en el que iba con los agentes el dueño del establecimiento saqueado. Pronto averiguaron que Fernando se había dirigido á Alcalá.

En Alcalá informaron á los policías de que el individuo que buscaban tomó por la mañana el tren correo, con billete hasta Torralba.

Los agentes subieron al rápido y continuaron la persecución de Renaud.

El gobernador de Guadálajara, que, como todos sus compañeros, recibió noticias oficiales y detalladas del robo, redobló ayer la vigilancia en la estación, por si el fugitivo se presentaba en aquella capital. Así fué, en efecto.

El inspector del tren mixto de Zaragoza sospechó poco antes de llegar á Guadálajara de un viajero cuyas señas coincidían con la de uno de los autores del robo de la calle del Clavel, y comunicó estos recelos á la pareja de la Guardia civil de Escolta.

Desde este momento establecieron una estrecha vigilancia del supuesto delincuente. Al llegar á Guadálajara se dirigieron el inspector y los guardias al departamento en que iba el sospechoso, que era el propio Fernando Renaud.

Cuando éste se dio cuenta del riesgo que corría, sacó un revólver y desde el mismo departamento que ocupaba hizo varios disparos sobre la benemérita. Luego saltó por la portezuela contraria á la del andén y se dio á la fuga á campo traviesa; pero seguido tan de cerca por los individuos del benemérito instituto que, al ver imposible su salvación, se detuvo en un huerto y se suicidó con la única bala que le quedaba de la carga del revólver.

Con Renaud viajaban dos individuos apellidados Castañer y Jenet; el primero, bonaerense, y el segundo, francés.

En las ropas de los tres fueron encontradas gran cantidad de alhajas, procedentes del robo que ha sido la nota sensacional en Madrid.

Los dos fueron detenidos.

El argentino que acompañaba al suicida de Guadálajara afirmó esta madrugada, según nuestras referencias, que él era uno de los autores directos del robo: uno de los dos que entraron en la tienda de la calle del Clavel. El otro sostiene que fué Berton.

Para comprobar este extremo, se le condujo al Hospital Provincial, donde sigue el dependiente herido, que negó las afirmaciones de Castañer. A Castañer no le conoce. El muchacho insiste en que los dos individuos que entraron en el bazar son Mario Garnier y Luis Berton, á quienes ya identificó, y de los que recuerda sin ningún género de dudas.



DIARIO DE LA GUERRA

DIARIO OFICIAL  
MINISTERIO DE LA GUERRA

CRONICA PARLAMENTARIA  
En el Senado

Crisis total en Italia

**REGRESO DEL REY**  
ROMA, 12.—Hoy regresará á Roma el Rey para resolver rápidamente la crisis ministerial. Hasta que se constituya el nuevo Gobierno quedan suspendidas las sesiones de las Cámaras.

**SALANDRA ASUME LAS RESPONSABILIDADES**  
ROMA, 12.—Salandra ha comunicado á las Cámaras la dimisión del Gobierno, expresando que durante el proceso de la crisis asume cuantas responsabilidades sean necesarias respecto á la guerra.

La ofensiva rusa

**EL PARTE RUSO**  
PETROGRADO, 12.—"Continuamos la ofensiva contra los austriacos. Ayer nos aproximamos á los arrabales de Czernovitz, donde el enemigo hizo explotar varias minas."

**LA TOMA DE DUBNO. EL BOTIN DE GUERRA**  
PETROGRADO, 12.—"La ofensiva desarrollada por nuestras tropas en Volhynia, Galitzia y Bukovina, continúa viéndose coronada por el éxito. Las divisiones que operan en la región de Dubno derrotaron á los austriacos, y se apoderaron de la ciudad de Dubno y del fuerte del mismo nombre. Otras fuerzas atravesaron el río Ikwa y ocuparon el pueblo de Dovka, en la carretera de Milynoff, apresando á las tropas que defendían dichos puntos. En uno solo de los sectores de las posiciones tomadas á los austriacos nos apoderamos de 21 proyectores, dos convoyes, 29 cocinas móviles, 47 trenes de ametralladoras, 12.000 "puds" de hilos para alambradas, 1.000 viguetas de cemento armado, siete millones de metros cúbicos de cemento, 10.000 "puds" de carbón, enormes depósitos de municiones, gran cantidad de material y armas. En otro sector nos apoderamos de 30.000 cartuchos de fusil, 300 cajas de cartuchos para ametralladoras, 200 cajones de granadas de mano, 1.000 fusiles utilizables, cuatro ametralladoras y diversos aparatos. En las cercanías de Lutsk los alemanes intentaron prestar apoyo á los austriacos; pero les desalojamos de las posiciones que ocupaban, haciendo 2.000 prisioneros. Cerca de Ossowielz, al norte de Butchatch, uno de nuestros regimientos se apoderó de una batería entera, de cuatro morteros de 10 centímetros. A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, las tropas del general Letchitsky tomaron una posición enemiga al sur de Bobronovitz, á 20 verstas al noroeste de Czernovitz. En su retirada, los austriacos volaron la estación de Yurkut. En Semki, al este de Kolvi, en Torgovitel y en las orillas del Styr se combatió con gran encarnizamiento. Los resultados de los golpes dados por nuestras tropas, desde el día 4 hasta el 10, ponen de relieve la rotura de las líneas adversarias, organizadas en un frente que se extiende desde la región silvestre de Rusia, al suroeste, hasta la frontera de Rumania. El total de prisioneros austriacos asciende á más de 400.000."

En Francia

**EL PARTE FRANCES**  
PARIS, 12.—"En la orilla derecha del Mosa contuvimos repetidos y vigorosos ataques al norte de la obra de defensa de Thiaumont. Tanto este punto, como la región oeste y la sur del fuerte de Vaux, y nuestras segundas líneas de los sectores de Souville y Tavannes fueron intensamente bombardeadas. Hubo lucha intensa de la artillería en la región norte de Chattancourt y el acostumbrado cañoneo en el resto del frente."

DUELOS DE ARTILLERIA

PARIS, 12.—Parte oficial de las tres de la tarde:  
"En la orilla izquierda del Mosa los alemanes bombardearon nuestras posiciones de Chattancourt. Asimismo hubo intensos duelos de artillería en los sectores de Souville y Tavannes. Al oeste del fuerte de Vaux rechazamos un ataque."

EL PARTE INGLES

LONDRES, 12 (oficial).—"Las baterías alemanas han bombardeado violentamente la ciudad de Iprés. En el bosque del Santuario rechazamos un asalto á uno de nuestros blocaos. En las cercanías de Haubourdin derribamos un aeroplano enemigo."

EL PARTE ALEMAN

BERLIN, 12.—"Al norte de Perthes, en la Champagne, algunos de nuestros destacamentos penetraron en las posiciones francesas, y tras breve combate apresaron á tres oficiales y 300 soldados, y cogieron cuatro ametralladoras. A ambos lados del Mosa continuaron con gran actividad los combates de la artillería. En Rusia, las tropas austro-húngaras hicieron retroceder á los destacamentos rusos que habían avanzado al noroeste de Bucyace, sobre el Strypa. Más de 1.300 moscovitas quedaron prisioneros."

Noticias diversas

**LOS FUNERALES POR KITCHENER**  
LONDRES, 12.—Mañana se celebrarán solemnes funerales en sufragio de lord Kitchener. Se han repartido para el acto más de 4.000 invitaciones. Asistirán los Reyes.

**EL BLOQUEO MARITIMO**  
MILAN, 12.—Desde Atenas telegrafian á *Il Corriere della Sera* que las escuadras franco-inglesas siguen bloqueando la costa griega. Sin embargo, se ha permitido á algunos vapores, destinados á Milo y á Salónica, que vayan á otros puertos helénicos para desembarcar los pasajeros que conducían.

**FRANCESES Y BULGAROS**  
SALONICA, 12.—Varios aeroplanos franceses bombardearon las posiciones búlgaras inmediatas al fuerte de Ruppel.

Accidente ferroviario

GRANADA, 12.—En el kilómetro 60, cerca de Riofrío, descarriló el tren 329. Resultaron heridos el conductor y el guardafreno. Doce vagones quedaron destruidos. La vía está interceptada.

DE CARABINEROS

**Concesiones.**—Se accede á lo solicitado por el capitán de la Comandancia de Algeciras D. Alfonso Romay Moar y por el primer teniente D. Arturo Morales Puigoverver.

**Servicios.**—En Seo de Urgel (Lérida), los carabineros Manuel Villatoro Romero y Juan Marín Jumilla aprehendieron 14 bultos de tabaco con peso de 554 kilogramos.

—Los de igual clase de dicha provincia, y puesto de Bescarán, Juan Biel Rofaste y Juan Saiz Rubio aprehendieron otros diez bultos de tabaco, con peso de 410 kilogramos.

—En la estación de Pamplona, el sargento Clemente Orte Martínez y los carabineros Juan Cruz Biurrún y Tomás Pozo Torrecilla aprehendieron una caja de azúcar, con peso de 50 kilogramos.

—Los carabineros José Pérez Gigán y José López Domínguez aprehendieron en La Coruña un barril con 128 litros de aguardiente.

—En Figueras (Gerona), los carabineros Enrique Corbalán de la Presa y Jaime Latur Dalmazo aprehendieron 41 kilogramos de perfumería y productos farmacéuticos.

—El cabo José Azuaga Requena y los carabineros Tomás Morella Saliente y Antonio Urrutia Fernández aprehendieron doce bultos de tabaco con peso de 469 kilogramos.

—En el puesto de Arzagidos, de la Comandancia de Orense, los carabineros José Vitoria Pérez y Eduardo Muradas Martín aprehendieron 99 cabezas de ganado lanar.

—En el de Guadarranque, de la Comandancia de Algeciras, los carabineros Celso Toledo Libano, Eduardo Espejo García y Jacinto García Rodríguez aprehendieron 423 kilogramos de tabaco.

—Los carabineros Salvador Mayosa Sanz y Miguel Ortiz Sánchez aprehendieron en Lérida un botayo de alcohol con peso bruto de 609 kilos.

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

**Infantería.**  
**Permutas.**—Se autoriza permuten entre sí de destino los capitanes de Infantería don José Conde Viesca y D. Alfredo Gallejo.

**Intervención.**  
**Nombramientos.**—Se nombra escribiente provisional del Cuerpo auxiliar de Intervención al brigada de Infantería D. Carlos Cortés Fideli.

**Oficinas militares.**  
**Destinos.**—Escribientes de primera: Don Arturo Pereda, á la Comandancia general de Larache, y D. Julio Romero, al Gobierno militar de San Roque. Ascendidos: D. Arturo Pueyo, del Gobierno militar de Menorca al mismo; don Julián García, del de Badajoz al mismo; D. Francisco Perelló, de la Capitania general de la octava región á la misma; D. José Vilella, del Gobierno militar de Navarra al mismo; D. Manuel Gómez López, de la Capitania general de la octava región á la misma; D. Luis Santos, del ministerio al mismo, y D. José Cuesta, del Gobierno militar de Figueras al mismo.

**Escribientes de segunda:** D. Pablo Ruiz, á la Capitania general de la cuarta región; D. Manuel Jiménez, á la Subinspección de la segunda región; D. Fortunato Lomas, al Estado Mayor Central del Ejército; don Francisco Bailester, al Gobierno militar de Cartagena; D. Domingo Barrabas, al Gobierno militar de Las Palmas de Gran Canaria; D. Salvador Pascual, al ministerio; D. Salvador Ferreras, al ministerio, y don Laureano Alligero, á la Capitania general de la sexta región.

**De nuevo ingreso:** D. Sisinio Guindo, á la Capitania general de la primera región; D. Tomás García Castro, á la de la primera; D. Aurelio Barrera, á la de la octava; D. Manuel Exposito Lastra, á la Subinspección de la primera región, y D. Hilario del Río, á la de la primera región.

**EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES**  
**Retiros.**  
Se concede el retiro para Madrid al comandante de Caballería D. Luis del Río, y para Sevilla al primer teniente de Carabineros D. Manuel Paz.

**Vuelta á activo.**  
Se concede la vuelta á activo al primer teniente de Caballería D. Francisco Ariza.

**Matrimonios.**  
Se conceden reales licencias para contraer al capitán de Infantería D. José de la Rosa, y al de Artillería D. Francisco Bardin.

**Cruces.**  
Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma Orden á los tenientes de Infantería D. José Pavón; de Artillería don Diego Jena, de Ingenieros D. Juan Puentes y de la Guardia civil D. Agapito Sánchez.

**Destinos.**  
Mañana se publicará la propuesta de retiro de jefes y oficiales de Caballería.

FIRMA DEL REY

DE GRACIA Y JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Su Majestad el Rey firmó ayer los siguientes decretos:  
**De Gracia y Justicia.**—Promoviendo á la S. I. M. de Granada á D. Agapito Moreno de Lara, canónigo de la misma. Idem á dignidad de arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Lugo á D. Tomás Suarez Basanta. Nombrando arcediano de la de Orihuela á D. Carlos Esquer, maestraescuela de la de Sigüenza. Idem canónigo de la S. I. C. M. de Valencia á D. Manuel Irujo Almandoz, propuesto en primer lugar en la terna por el Tribunal de oposiciones. Traslado á magistrado de la Audiencia de Zaragoza á D. Cándido Marina. Idem de Granada á D. Manuel Gómez Quintana. Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Cáceres á D. Juan Pla y San Pedro. Idem á magistrado de la de León á don Ricardo Sanz y García Bordallo. Nombrando magistrado de la de Badajoz á D. Alberto Cisneros Sevillano. Idem teniente fiscal de la de Albacete á D. Antonio Gómez Tortosa. Rehabilitando el título de marqués de San Jorge, con la denominación de marqués de San Román de Ayala, á favor de D. Juan de Urrutia y Morales. Varion decretos de indulto de penas leves.

DEL MUNICIPIO

**La zona de recreos del Retiro.**  
Desde hoy estará expuesto en el negociado de Mayoría del Ayuntamiento el pliego de condiciones del concurso abierto para el contrato de artistas de variedades que han de actuar en la zona de recreos del Retiro durante la próxima temporada de verano. El día 20 del actual terminará el plazo para la admisión de proposiciones.

**Los automóviles desaparecidos.**  
Rectificando un suelto publicado ayer por algunos periódicos, ha dicho el alcalde que si había denunciado la desaparición de los automóviles para el transporte de carnes era porque dichos carruajes estaban afectos al cumplimiento de un contrato con el Municipio.

dar cuenta del despacho ordinario y de señalar el orden del día para mañana, se levanta la sesión á las siete y veinte.

En el Congreso

**Sesión del 12 de Junio de 1916.**  
Comienza á las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del marqués de ALHUCEMAS. La Cámara está muy desanimada. En el banco azul se sienta el señor Barroso. Leída el acta de la sesión anterior, queda aprobada. Jura el cargo el señor obispo de Victoria.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor MAESTRE reitera su petición de que se traigan á la Cámara algunos documentos relativos á nuestra acción en Marruecos. El señor BARROSO promete poner el ruego en conocimiento del ministro de Estado. El señor ORTEGA MOREJON formula una larga serie de ruegos, entre ellos uno pidiendo la concesión de un "carnet" de ferrocarriles para el Profesorado, como el que disfrutaban los militares, y otro sobre el pago de derechos de exámenes devengados por los auxiliares de Universidades é Institutos.

También habla de lo justo que sería tributar un homenaje al doctor Barroso. El señor BARROSO le contesta. El señor MUÑOZ CHAVES ruega al ministro de Gracia y Justicia que se formen las listas de jurados. Encarece la importancia del Jurado, como Tribunal encargado de conocer de los más graves delitos, y que es, por lo tanto, la garantía de los derechos más precados de los ciudadanos. Invoica las opiniones de ministros de Gracia y Justicia y fiscales del Tribunal Supremo del partido conservador, para evidenciar que es una institución intangible, mostrándose conforme con éstos en que funciona de una manera imperfecta, y que á pesar de regir la ley del Jurado hace veintiocho años, aún no ha sido ensayada la institución. Señala como causa esencial de ello aparte de otras, secundar así la manera como se forman las listas, que en vez de ser como la ley quiere y exige, una selección de los más aptos para el cargo de jurados, se verifica de hecho la selección al revés, excluyendo á los que por toda clase de circunstancias debían figurar los primeros en ellas, ocupando su lugar, los menos aptos, y algunas veces los que han escogido el cargo como medio de vivir, siendo resultado de ello, ciertos veredictos que tan justa alarma causan en la opinión. Dijo que el remedio está en que se cumpla la ley del Jurado y las disposiciones complementarias, para compeler á los ciudadanos al desempeño de un cargo que es obligatorio, y que como todos los de esa índole, deben ser objeto, caso necesario, de los medios coercitivos que las leyes conceden. Manifestó que los presidentes y fiscales de las Audiencias tienen en la ley orgánica del Poder judicial medios para que los jueces municipales y de instrucción, mediante correcciones disciplinarias, cumplan con sus deberes en la formación de las primeras y segundas listas. (Entra el Sr. Alba.) El señor BARROSO ofrece atender las indicaciones del orador. El señor SANZ ESCARTIN dirige al ministro de Hacienda varios ruegos referentes á la exportación, á la reforma de la ley del Inquilinato y á los Sindicatos agrícolas. (Entra el Sr. Gimeno.) El señor ALBA (D. Santiago) recoge dichos ruegos. El duque de SAN PEDRO DE GALATINO formula otro ruego acerca de la exportación del ganado mular, y uno relativo al precio del carbón. El señor ALBA responde que ha ordenado girar una vista extraordinaria á la frontera para informarse de cómo se ejerce la vigilancia, y expone las medidas que ha tomado sobre los asuntos á que todos los ruegos del duque de San Pedro de Galatino se refieren. El señor ELIAS DE MOLINS pide al Sr. Alba la contestación de un ruego que hizo en sesiones anteriores, hallándose ausente el ministro, relacionado con el precio del sulfato. El señor ALBA contesta concretamente que el Gobierno no cree que existan razones suficientes para modificar el precio mínimo que ha señalado para la venta del sulfato. Contestando á otro ruego del señor Elías de Molins sobre el crédito agrario, dice que como el Gobierno se propone presentar en breve á las Cortes un proyecto sobre él, entonces será ocasión de discutir ampliamente sus iniciativas. El señor ELIAS DE MOLINS rectifica, reconociendo que el Gobierno ha prestado un gran servicio á los agricultores trayendo sulfato de los Estados Unidos, pues si no lo hubiera hecho, ahora tendrían que pagarlo á cinco y seis pesetas el kilo. El señor GARRIGA se lamenta de que no se hayan traído á la Cámara unos documentos que pidió y que afectan á las importaciones de trigo realizadas al amparo de la ley de Subsidios generales. Lee un oficio de la Dirección general de Aduanas, en el que se le comunica que se está imprimiendo una Memoria sobre el asunto, y que hasta dentro de un mes no quedará terminada, no pudiendo atenderse su ruego hasta entonces. Cree que se trata de dar largas á la cuestión. El señor ALBA dice que los documentos que pide el Sr. Garriga afectan á la gestión del Sr. Bugallal, y que si el Sr. Garriga quiere, mañana se pondrán á su disposición las pruebas de la Memoria, para que pueda explicar, si lo desea, una interpelación. Rectifican ambos oradores.

**ORDEN DEL DIA**  
Se vota definitivamente el proyecto de ley concediendo una subvención á la viuda de D. Isaac Peral, y después de

**RUEGOS Y PREGUNTAS**  
El señor ARRIBAS ruega al ministro de Gracia y Justicia que sean ampliadas las plazas en las últimas oposiciones á la Judicialatura. El presidente de la CAMARA ofrece transmitir el ruego al ministro. (Toma asiento en el banco azul el señor Gasset.) El señor SOLANAS pide algunas aclaraciones sobre el modo de interpretar el artículo 20 de la ley de Presupuesto, en que se declara inamovible al personal de Pósitos, y dice que debe cumplirse con lo dispuesto en la Real orden de 31 de Diciembre de 1915, publicándose el escalafón de personal dependiente de la Delegación regia, para que las vacantes se cubran, como es debido, por su turno, entre cesantes y aspirantes. Añade que según el ministro corresponde al delegado regio la publicación del escalafón, y según el delegado regio sólo falta la aprobación del ministro. El ministro de FOMENTO le contesta diciendo que está redactado el escalafón; pero que se están formando también unas plantillas, que es lo que tiene detenida la solución, aunque por poco tiempo. Tribuna un elogio á la Delegación regia, y dice que se están haciendo reducciones en la plantilla y estudiando la forma de dejar bien dotados los servicios, reduciendo é, tan lo posible y ejerciendo la debida acción fiscal sobre los empleados. (Entra en la Cámara los ministros de Hacienda, Guerra y Marina.) El señor MORENO MENDOZA formula varios ruegos á los ministros de la Gobernación, Guerra y Marina.

Le contestan satisfactoriamente los ministros de MARINA y de la GOBERNACION. (Promete el cargo de diputado el señor Castroviedo.) El señor LA CIERVA ruega al ministro de Hacienda que traiga á la Cámara un expediente de arrendamiento de la "Gaceta", que se inició en 1903, siendo él ministro, y por el que deberá pagarse al Estado por la Compañía arrendataria una importante cantidad, y hace conocer su opinión de que en el procedimiento contencioso-administrativo incoado se han dictado sentencias contradictorias por el Tribunal Supremo de Justicia. El señor ALBA dice que prepara para fecha muy próxima una disposición de carácter general para los pagos sobre minoración de ingresos. Ofrece, además, traer el expediente á que se ha referido el ex ministro conservador. El señor LA CIERVA rectifica. Da las gracias al ministro, y hace un ruego al señor Gasset relacionado con la Compañía del Sur, que falta á la ley y reglamentos de ferrocarriles. También hace notar que, según se ha dicho por la Prensa, se ha firmado un contrato de cesión de esta Compañía, no se sabe á quién, pero sí en una Embajada extranjera, y dice que debe ocuparse de esto el Gobierno, ahora que se habla de nacionalización de ferrocarriles.

El ministro de FOMENTO ofrece tener en cuenta el ruego para cuando se presenten las nuevas tarifas, y declara que está dispuesto á que se cumplan por la Compañía, cualquiera que sean sus poseedores, todas las disposiciones vigentes. El señor SANTA CRUZ excita el celo del ministro de la Guerra para que no se haga renunciar á sus cruces á los supervivientes de la primera guerra de África antes de poder gozar las ventajas que les concede la moderna ley de Supervivencia. El ministro de la GUERRA dice que hay que formar un escalafón, porque votada pensión para 300 individuos, se han presentado en el ministerio de la Guerra más de 10.000 peticiones. Rectifican brevemente ambos oradores. El señor CASTROVIDO se ocupa de que se han rebajado 25 céntimos de jornal á los obreros de los cuartos de Madrid, con motivo de la carestía del carbón, y pide que se trate de evitar una nueva huelga. También se ocupa del proyecto del extrarradio. (Entra en la Cámara el jefe del Gobierno.) Dice que no se puede continuar en un "statu quo" que perjudica al pueblo de Madrid enormemente. Hay que discutir el proyecto y fiscalizar todo lo que deseen los señores diputados; pero es absolutamente necesario que se apruebe, y pronto, porque hay intereses generales de la ciudad, que deben ser defendidos por los diputados por Madrid.

No vaya á ocurrir que, por perjudicar al conde de Romanones, que tendrá tierra, no en esa zona, como lo tiene en todas partes, porque es uno de los capitalistas mayores de la nación, vaya á echarse abajo un proyecto que puede dar trabajo á los obreros y desarrollo á la vida de Madrid. (El conde de ROMANONES: ¡No debe hacer su señoría en esa forma la alusión! ¡Hable claro, que yo nada tengo que ver con esto del extrarradio!) El señor CASTROVIDO: ¡Si es casi una defensa de su señoría lo que estaba haciendo!

El conde de ROMANONES: ¡De lo que yo no tengo la culpa es de ser propietario! ¡Que es una desgracia como otra cualquiera! (Grandes risas en toda la Cámara.) El ministro de la GOBERNACION hace aclaraciones acerca del procedimiento que se ha de seguir para la aprobación de proyectos, que defiende por beneficiar altamente á la ciudad. (La Cámara está muy animada.) El señor LA CIERVA interviene para decir que no sabe que el conde de Romanones tenga interés en el asunto, y si lo supiera lo diría, y cuando lo sepa lo dirá. El conde de ROMANONES: ¡Pues no faltaba más!

El señor LA CIERVA: ¡Claro es! Yo, lo único que deseo es que no pase el proyecto, lo sin que lo discutamos y conozcamos ampliamente. El señor CASTROVIDO se felicita de



que se vaya aclarando este asunto, porque lo que él quiere es que se apruebe este proyecto...

La respuesta del debate—dice—, que he tenido la fortuna de iniciar lo que resulta siempre que se habla con claridad...

El señor GASEL contesta al Sr. Castrovirola sobre la parte de su proyecto que hace referencia a los leñeros.

El señor SUAREZ CORONA pregunta al Gobierno si es cierto que va a ir un barco de guerra a Suecia...

El conde de ROMANONES declara que el ministro de Marina está estudiando si ha de ir ó no ese barco de guerra por el material...

EL MENSAJE DE LA CORONA. Se entra en el orden del día, y continúa el debate sobre la enmienda de los regionalistas.

EL SEÑOR SALAS ANTON PROSIGUE SU DISCURSO. El presidente de la CAMARA de este de la palabra al Sr. Salas Anton, y éste continúa el discurso que dejó interrumpido el sábado último.

Justifica su larga intervención en el debate por defender los intereses de sus electores, obreros en su gran mayoría.

Dice que ha habido competencia entre los federales y los regionalistas catalanes para avanzar, y que de la competencia no es siempre beneficioso lo que se deriva.

Afirma que los federales tienen que seguir sosteniendo sus ideales democráticos, mientras que los regionalistas se han aliado con fuerzas políticas distintas con tal de sumarse a las suyas.

No siga el jefe del Gobierno el camino de un solo nacionalista. Si hay, en cambio, regionalistas, aunque no los de la Liga...

Los mismos liberales de Lérida son regionalistas. Se cree que la Mancomunidad hará lo que no ha hecho el Estado.

En la segunda parte de su discurso defiende a la Mancomunidad catalana y las delegaciones. En una interrupción, dice el Sr. Royo Villanova que los catalanes quieren las delegaciones para quebrantar la autoridad del Estado.

HABLA EL GOBIERNO. El presidente del CONSEJO DE MINISTROS contesta a la petición del señor Riu, de que se concedan a la Mancomunidad algunas atribuciones para su desenvolvimiento...

Continúa el Sr. Salas Anton, y explica satisfactoriamente las palabras de su proclama electoral a que hacía referencia los nacionalistas.

Inculpa a los Gobiernos por su actuación defectuosa en la vida nacional, y dice que el problema catalán existe por descontento, pero el nacionalismo no es más que ese problema mal planteado.

El señor DOVAL contesta al señor Salas Anton, y comienza dando las gracias a éste, del que dice ha servido perfectamente la causa de Cataluña...

El orador se expresa con gran elocuencia, y es escuchado con mucha atención por la Cámara.

Añade que el problema de las nacionalidades lo trató el Sr. Suniell de modo muy distinto á como ahora se trae por el Sr. Cambó y los suyos.

Dice que en la demanda que se ha presentado el Sr. Salas Anton constituye la prueba testimonial, y que esa prueba demuestra que el Sr. Cambó no habla en nombre de Cataluña, sino en el suyo propio.

Termina diciendo que es un horror ver cómo por consecuencia del abuso del catalanismo las clases pobres no saben cómo valerse en las necesidades de la vida ordinaria.

INTERVIENE EL SEÑOR ROMEO. Comienza su discurso el Sr. Romeo con esta afirmación: hay que dar á Cataluña lo que se merece, y al Sr. Cambó, que sólo representa á la Liga, su merecido.

Dice que es hermoso el espectáculo que se ofrece al entrar en Cataluña por las distintas líneas. Si se entra por Francia, parece una prolongación de este país...

Considiera importante el momento de plantear este problema, y dice que mientras el Sr. Cambó hablaba de los checos era fusilado el jefe de los checos. Y mientras hablaba de Irlanda, eran en Irlanda cogidos los únicos que podían recibir la semilla filibustera.

En Cataluña no hay separatistas; hay tan sólo descontentos. Trata del erróneo concepto de autonomía, que hacía oír á los españoles esta palabra cuando se hablaba de esto con motivo de las pasadas guerras coloniales.

Hace constar que los diputados de la Liga no han colaborado jamás á la obra de los Gobiernos y han venido siempre con billete de ida y vuelta, y cuando á sus intereses particulares ha convenido.

Mucho podrían hablar de esto—dice— el Sr. Mañá y el Sr. Dato, y mucho hubiera podido hablar también, de vivir, el Sr. Silvela. Este último envió un ministro á estudiar el problema, y no le dejaron estudiarlo.

Es mucho más fácil—añade el orador— combatir desde Barcelona á todos los Gobiernos que venir aquí de ministro al banco azul, donde quiz se pudiera decir de vosotros lo que ya se dice del odioso caciquismo que la Diputación impone.

La enfermedad de Cataluña es plebética. Tiene mucho, y quiere más! Se ocupa de las Delegaciones que piden los regionalistas. El ministro de INSTRUCCION PU-

BLICA: ¡Pero si el Sr. Cambó no quiere las Delegaciones!

El señor ROMEO: Pues si es cierta esta declaración, lo que pedían los señores de la Liga es lo que pedimos todos los diputados de la nación: mejoras y rapidez en la Administración.

¿No sería mejor que Cataluña, próspera, volviese la vista á regiones desatendidas y pobres, y tuviera paciencia?

Debe discutirse el problema de Cataluña, para que no volvamos á Barcelona con una "plataforma".

El Gobierno debe impedir que falσει el concepto del nacionalismo, y vosotros debéis dar un paso atrás, para que no se extravíen las muchedumbres.

En Aragón, unos baturreos gritaban: "¡Mueran los Borbones!". Una vieja se asomó á una ventana, y les preguntó: ¿Qué son los Borbones?

Y uno del grupo contestó: ¡Otra que Dios! La Guardia civil. (Risas.)

Hay que evitar el extravío de las muchedumbres, distinguiendo entre regionalismo, autonomismo y nacionalismo.

Los Gobiernos deben dar mucho, y vosotros, catalanistas, ceder en algo. Pero no debéis volver á Cataluña con equívocos.

Termina exponiendo que deben hablar los jefes de las minorías sobre el problema catalán.

NACIONALISMO DE ATENEO. El señor RIU lamenta el sesgo que se ha dado al debate, y reconoce en el señor Cambó conocimientos de estadista, como hoy pocos nombres en España.

Observa que los regionalistas han ido á las elecciones sin programa nacionalista. ¿Qué ha pasado para que planteen sus señorías el problema nacionalista?

En Cataluña no hay sino nacionalismo de Ateneo; no hay nacionalismo político. En toda la provincia de Lérida no hay un solo nacionalista.

Si hay, en cambio, regionalistas, aunque no los de la Liga. Los mismos liberales de Lérida son regionalistas.

Se cree que la Mancomunidad hará lo que no ha hecho el Estado. No siga el jefe del Gobierno el camino de un solo nacionalista.

El señor RIU rectifica brevemente, y se levanta la sesión.

Lotería Nacional

Corteo celebrado el día 12 de Junio de 1916

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Números, Premios, POBLACIONES. Lists various winning numbers and their corresponding prizes.

99 aproximaciones de 400 pesetas para los números correspondientes á la centena de los tres primeros premios.

Dos aproximaciones de 1.500, 1.000 y 692 pesetas, respectivamente, para los números anterior y posterior á los tres premiados en primer lugar.

El siguiente sorteo se verificará el 24 de Junio.

Premiados con 400 pesetas

Large table listing winning numbers for various prize categories: DEGENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, GATORRE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y SIETE MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL.

Table listing various lottery numbers and prizes under categories like VEINTIUN MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS

Table listing public values such as 0/0 perpetuo interior, Serie F de 20.000 ptas. nmls, 0/0 amortizable, etc., with corresponding rates.

Noticias generales

Los periodistas.—Ha llegado á Madrid, donde permanecerá varios días, nuestro distinguido compañero en la Prensa D. José Lagullón, director de "El Liberal", de Sevilla. Sea bien venido. Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito de la Universidad se encuentra depositado, á disposición de su dueño, un reloj sin tapa que fué encontrado en la vía pública.

postularon por las calles, los exploradores, y, sobre todo, el pueblo de Madrid en general, que con su proverbial generosidad contribuyó al mayor beneficio de la fiesta. Al cumplir el honoroso encargo de Su Majestad, la condesa de Romanones y la de Heredia Spínola, vicepresidente y tesorera, respectivamente, del Real Patronato, unen la expresión de su gratitud al de nuestra augusta Soberana, y en nombre de los tuberculosos pobres dan las gracias á cuantos cooperaron al esplendor de esta hermosa fiesta, instituida y vigorizada por el celo y entusiasmo que en ella puso siempre la Reina de España.

LO RECAUDADO. UN GRAN EXITO

Hasta la fecha van recaudados unos 23.000 duros, cifra análoga á la del año anterior; se espera que sea aún mayor esta cantidad, por cuanto todavía han de hacerse efectivos algunos donativos.

La importancia de la cifra recaudada, dadas las circunstancias por que atraviesa el país, constituye un verdadero triunfo y demuestra el entusiasmo del pueblo de Madrid por la obra de caridad que se viene realizando mediante la fiesta de la Flor.

La condesa de Romanones ha recibido alguna obra de arte y el anuncio de varias otras de prestigiosas firmas, con cuyas obras, en su debido tiempo, se acrecentará aún más la recaudación de la fiesta de la Flor.

Toda la correspondencia administrativa diríjase á nuestro administrador don José Martín Ruiz. Apartado de Correos, 436.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura máxima de ayer fué de 24 grados, y la mínima, de 11. El barómetro señaló 705 milésimas. Se pronostica buen tiempo. Impresiones de provincias.—El tiempo es bueno en todas las regiones de la Península, registrándose sólo ligeras lluvias en la Cantabria y Galicia.

Espectaculos de hoy

COMEDIA.—A las diez y cuarto (función popular), El inferno. PRINCESA.—A las seis (gran matinee), adjudicación de premios del concurso de ayer. El gran Raymond. Tercer programa completamente nuevo. Últimas funciones.—A las diez, el gran Raymond. Exhibiciones no representadas en ningún escenario. Ilusionismo, prestidigitación y juegos verdaderamente maravillosos.—Últimas funciones. INFANTA ISABEL.—A las diez y media, Juan José. APOLO.—A las siete y cuarto (sencilla), Bohemos.—A las nueve y tres cuartos (sencilla), La pandoreta (estreno).—A las once (doble), Seraffo el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos). ZARZUELA.—A las diez y cuarto (doble), Emma (estreno, tres actos). NOVEDADES.—(Día de moda), A las seis, Hace falta una mujer.—A las siete y cuarto, La hija del payaso.—A las nueve y cuarto, El expreso de las diez.—A las diez y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría. PARISH.—A las nueve y tres cuartos el dresseur Graham y sus monos, los principales gimnastas, acróbatas, mabalaristas, cowns, excéntricos, musicales y parodistas de la compañía de circo, D. rector, William Parish. EXPOSICION DE MINIATURAS (paseo de Recoletos, 20).—De diez á una y de cuatro á ocho. TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—Desde las cinco.—Karval, la espía y El juego del amor.—Éxito enorme de Barcelona y sus misterios, y estreno de El secreto del estereoscopio. Butaca, 0,40. ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Sección continúa.—Éxito grandioso de Los misterios de Barcelona (primer episodio) y La dactilografía (tres partes).—Estrenos: La señora de la mariposa negra (tres partes), Salustiano desconfiado de las mujeres, Los amores de Zizi, y otras.—Pasado mañana, dos estrenos.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORREOS de Africa

[SERVICIOS OFICIALES] Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias. [SERVICIOS COMERCIALES] Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra. [SINDICATO DE PUBLICIDAD] Calle de Barriari, núm. 8 Madrid



**EFFECTOS MILITARES**  
 CORDONERÍA  
 Y  
 PASAMANERÍA  
 FÁBRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD.  
**CELADA**  
 MAYOR, 31  
 MADRID

**VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA**  
 SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA  
**JUAN RIU Y SOBRINO**  
 CASA EN MADRID — CASA EN BARCELONA —  
 SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ  
 TELÉFONO 3.194 NÚMERO 7.

**ESTREÑECES URETRALES**  
**PROSTATITIS :: CISTITIS**  
**CATARROS DE LA VEJIGA**  
 Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar.  
 Caja: 5 y 7 pesetas.  
**MALES VENÉREOS**  
 como en el hombre e en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos o Inyecciones Costanzi.  
 Precio: 4 y 6 pesetas.  
**SÍNTOMAS**  
 Dolor en las urinas, impotencia, escozor, erupciones de la piel, pérdida seminal, etc., etc., se curan maravillosamente con el Confito Costanzi.  
 Los centros de especificación y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI.  
 Precio: 4 y 6 pesetas.  
 Deseo exclusivo, le pido que para todos y todas, dirigirse a: Paseo Recoletos, núm. 9 :: BARCELONA.

**ALMACEN DE BAYETAS**  
 POR MAYOR Y MENOR  
**RUIZ Y ARSUAGA, S. A. C.**  
 Calle de Toledo, núm. 4. MADRID  
 Fábrica en Pradolenguero.  
 Frisas, Paños, Capotes de Monte Mantón de cama, para campo y viaje, Tapabocas, Tapetes, Fajas, Botinas, Guantes de punto, Sarpas, Estampados, Sombreros de todas clases.  
 Gorgas, Escrementos de lana y algodón.

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**  
 LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL  
 El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «León XIII» saldrá el 12 de Mayo de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
 LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME  
 El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 25 de Valencia, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana.  
 El vapor «M. Calvo» saldrá el 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curagao, Puerta Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacifico.  
 LINEA DE FILIPINAS  
 El vapor «C. López López» saldrá el 26 de Mayo de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.  
 LINEA DE FERNANDO POO  
 El vapor «Ciudad de Cádiz», saldrá el 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz para Tangor, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Viaje extraordinario a N. York y Habana.  
 El vapor Alfonso XIII saldrá el 22 de Bilbao, el 24 de Santander y el 26 de Coruña, para New York y Habana, regresando el 9 de Junio para Coruña, Santander y Bilbao.

**CREMA "KAISER"**  
 LA MEJOR PARA EL CALZADO  
 NO TIENE RIVAL  
  
 USADLA COMO YO  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

**ALMACEN**  
 Géneros de punta,  
 paquetería y mercería  
**Julian López Caballero**  
 COLEGIATA, 18. MADRID

**"EL GAITERO"**  
 La sílra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BAULINA y FERNÁNDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

**FABRICACION EN TODA CLASE DE BATERIAS**  
 Instalación y montaje para el ejército.  
 Instalación, reparación, mantenimiento y conservación.  
**Francisco Romero Martínez.**  
 DIRECCION MILITARIA para todos los Cuerpos.  
 Oficina para montajes, reparaciones, etc.  
 Calle de la Cruz, 10. MADRID

**Fábrica de baterías**  
**DIEZ Y COMPAÑIA**  
 Madrid, 2. MADRID  
 Instalación para el ejército y Marina.  
 Reparación y mantenimiento.  
 Instalación de baterías para el ejército y Marina.  
 Reparación y mantenimiento.  
 Instalación de baterías para el ejército y Marina.  
 Reparación y mantenimiento.

**GRANDES FABRICAS**  
**"CALZADOS LA IMPERIAL"**  
 PRODUCCION DIARIA, MIL PAÑOS  
 MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON  
 COMO ESTE MODELO  
 En Box Café negro, cosido, 12,50  
 En charol extra, 18,00  
 Envíos a provincias.  
 PEDIR CATALOGO  
 Apartado, 559.—Madrid

**Aguilar y S. Mora**  
 Carretas, 5 y Carmen, 41  
 MADRID  
 Armas nacionales y extranjeras.—Artículos de guerra y viaje.—Cartería cargada por La Unión Española de Explosivos

**Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID**  
 Servicios de Transportes Públicos.  
 Esta Sociedad, en unión con la Compañía Tranviaria Española, presta el servicio de transporte público en Madrid y sus alrededores.  
 Para tarifas y referencias dirigirse a las Oficinas Centrales de Pasaje de los Pontones, 2, tel. 808.  
 O a la AGENCIA SUICORSA, situada en la calle Tortosa, 11, tel. 4.200

**F. De AZQUETA**  
 HUELVA—MELILLA  
 Artículos para la Industria.—Hinas y Perforadores.—Efectos navales  
 Aceites minerales y Grasas. Empaquetados. Gomas, Algodones, Borrax, Oxyac, Glicerina, Válvulas, Paños, Planchas para broncear, Planchas para broncear, etc., etc.

**Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.**  
**Silvestre Segarra é Hijo.**  
 VALL DE UIJO (provincia de Castellón)  
 Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas.  
 Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus alrededores.  
**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA**

**TEJADOS BARATOS!**  
 Placas vulcanizadas NO completamente impermeables  
 Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.  
 FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION!  
 Tamaño, 375350 armazones  
 GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES  
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.  
 Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!  
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.  
 Fabricación **JUAN USABIAGA**, Ingeniero industrial.  
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores eléctricos  
**VILLAFRANCA** (Guipúzcoa)  
 FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

**Seeréis impermeabilizar y ampliar la duración de vuestro calzado**  
 PUES USAD EL **KORTI**  
 Producto químico, sirve en el momento que cubre con una capa protectora. Aprobado por el Estado el 29 de Julio y 12 de Agosto, en el Ministerio de Asuntos, correspondiente. Precio por una pareja, 100 pesetas. En las farmacias y droguerías.  
 Precio: 6 y 8 pesetas. Dirección de exportación.

**LA UNION Y ELIFENIX ESPANOL**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social, 1000 millones de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESARROLLADO  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 30 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios:  
 Alcalá, 35.—OFICINA, Caserío de Gracia, 66

**ELIXIR "AMERICANO"**  
 Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antidontálgicas.  
 DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS  
 Depósito, **E. ALONSO**, Mayor, 3  
**ALBAORTE**